

Plan de participación familiar de la escuela primaria Pine Level

202 3-202 4

Sra. Christen Harry, Directora
2040 Carretera 31 Norte
Deatsville, AL 36022

Sé amable. Ayuda a los demás.
Trabaja duro.

Describa cómo la escuela convocará una reunión anual para informar a los padres sobre la participación de la escuela en el Título I y explique los requisitos del Título I, incluida la reserva del 1% y el derecho de los padres a participar.

Pine Level Elementary llevará a cabo una reunión de Title I en dos sesiones, mañana y tarde, para acomodar los horarios de los padres. Estas sesiones se pueden hacer virtualmente si es necesario. Los temas que se discutirán incluirán: lo que significa ser una escuela de Título I, 1% reservado, CIP, Plan de Participación Familiar de PLES, Plan de Participación de Padres y Familias de LEA y Plan de Título, Pacto Escuela-Padres, estado de maestro altamente efectivo, cómo solicitar las calificaciones de los maestros, Centro de Recursos Familiares y cómo participar en el programa de Título I en PLES. Se alienta la opinión de la familia sobre cómo se gastará la reserva del 1% y la evaluación de fin de año para determinar la efectividad del programa.

Describa: 1) Cómo se ofrecerá un número y formato flexible de reuniones de padres, como reuniones por la mañana o por la noche, y puede proporcionar, con fondos proporcionados bajo esta parte, transporte, cuidado de niños o visitas domiciliarias, ya que dichos servicios se relacionan con la participación de los padres; ; 2) Cómo los padres participarán en la planificación, revisión y mejora del Programa del Título I (Nota: Indique el proceso de la escuela sobre cómo todos los padres del Título I tienen la oportunidad de participar en la toma de decisiones); y 3) Cómo se utilizan los fondos asignados para la participación de los padres en la escuela.

La Reunión Anual de Padres / Familia del Título 1 se ofrece en dos sesiones para acomodar los horarios de los padres. Otras reuniones para padres se llevan a cabo en múltiples sesiones durante todo el año. Se llevarán a cabo tres reuniones de orientación para padres. Los padres de Pre-K se reunirán antes del comienzo del año escolar. Los padres de los futuros niños de kindergarten, primer grado y segundo grado se reúnen en sesiones separadas en la primavera. **También se alienta a los padres a asistir a un evento de transición en la primavera para estudiantes de quinto grado cuando se mudan a Marbury Middle School.** Se informa a los padres de los programas y evaluaciones escolares y se les anima a dar su opinión con respecto a esta información. Los padres también participan en programas específicamente planeados para ayudarlos a ser una parte activa en la educación de sus hijos y se les anima a participar en varios eventos de participación familiar durante todo el año. Se informa a los padres de cómo se utilizan los fondos de la reserva del 1% para proporcionarles recursos para ayudar mejor a sus hijos en el hogar. Estos recursos se guardan en el Centro de Recursos Familiares (FRC). El FRC está abierto durante el horario escolar y durante los eventos nocturnos patrocinados por la escuela para que los padres revisen los recursos para uso doméstico. Los fondos también se utilizan para correos, paquetes de preparación y calendarios magnéticos. Los padres sirven en el Comité Asesor del Título I y representan al cuerpo de padres al dar su opinión, tomar decisiones sobre cómo gastar los fondos designados y en la evaluación del programa. Las reuniones pueden celebrarse virtualmente si es necesario.

Describir cómo la escuela proporciona a los padres de los niños participantes información oportuna en un formato uniforme y, en la medida de lo posible en un idioma que puedan entender, sobre los programas bajo el Título I, una descripción y explicación del currículo en uso, formas de evaluaciones académicas y expectativas de rendimiento utilizadas y, si los padres lo solicitan, oportunidades para reuniones periódicas para formular sugerencias y participar según corresponda en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos. niños.

Los padres son notificados sobre el currículo, los programas y las evaluaciones durante todo el año escolar. En el otoño, se invita a los padres a la escuela para aprender sobre el programa **Título I**, los datos de la evaluación de primavera, el CIP y las metas objetivo que serán un enfoque durante todo el año. Esta reunión también se puede hacer virtualmente si es necesario. Los padres se mantienen informados sobre el plan de estudios, las evaluaciones y otra información pertinente a través de los boletines mensuales de la escuela, la correspondencia de los maestros, las llamadas semanales del director y los sitios web. Al llevar a cabo los requisitos de **participación de los padres del Título I, Parte A**, en la medida de lo posible, la escuela brindará oportunidades completas para la participación de padres con dominio limitado del inglés, padres con discapacidades y padres de niños migratorios, incluido el suministro de información e informes escolares requeridos bajo la Sección 1111 de la ESEA en un formato comprensible y uniforme, y, incluyendo formatos alternativos previa solicitud y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres entiendan. El Supervisor EL del distrito ayuda a PLES a traducir documentos para cualquier padre que no pueda leer inglés.

Describa cómo los padres, el personal de la escuela y los estudiantes comparten la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes participantes (Cómo se desarrolla conjuntamente el Pacto entre la escuela y los padres con los padres del Título I; cómo se usa, revisa y actualiza).

El Pacto entre la Escuela y los Padres se revisa y/o revisa según sea necesario. Todas las partes interesadas comparten la responsabilidad del rendimiento estudiantil en PLES. Los aportes de las partes interesadas (evaluaciones de necesidades, evaluación de programas, representación de comités, etc.) se utilizan para guiar la toma de decisiones y el desarrollo de diversos planes. Se les pide a los padres que se asocien con la facultad y el personal para participar en el proceso educativo mediante el voluntariado, la tutoría, el servicio en comités y el apoyo a diversos esfuerzos y programas. El Pacto Escuela-Padres es parte de una asociación continua con los padres, el personal escolar y los estudiantes. Es discutido y firmado por maestros, padres y estudiantes en la apertura de la escuela y mantenido en el archivo por los maestros como un

recordatorio del compromiso de todas las partes interesadas. El Pacto entre la Escuela y los Padres designa los requisitos de todas las partes interesadas para que haya una responsabilidad compartida para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.

Describa los procedimientos para permitir que los padres presenten comentarios de insatisfacción con el Plan de Mejora Continua.

Los aportes de los padres se recopilan durante el desarrollo del Plan de Mejora Continua de PLES (unCIP). Una vez que el plan ha sido desarrollado y aprobado, se alienta a los padres a revisar el CIP que se encuentra en el Centro de Recursos Familiares (FRC), el centro de medios, la oficina de la escuela y en el sitio web. La notificación sobre el plan y su revisión se distribuye a través de boletines escolares y reuniones de padres. Se informa a los padres que si tienen preguntas o inquietudes o si no están satisfechos con el plan, pueden comunicarse con el director o cualquier miembro del comité de planificación para expresar sus inquietudes. Los padres también pueden comunicarse con el Administrador de Programas Federales en la Oficina Central con sus preguntas o inquietudes.

Describa cómo la escuela desarrollará la capacidad para la participación de los padres, incluida la forma en que se alentará a los padres a convertirse en socios iguales en la educación de sus hijos. (Consulte ESSA, Sección 1116, requisitos para desarrollar la capacidad en la participación de los padres y la familia). Para garantizar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, nuestra escuela:

(1) Proporcionará capacitación a los padres de los niños participantes para comprender temas tales como los estándares de contenido académico de la estadística y los estándares estatales de rendimiento académico de los estudiantes, las evaluaciones estatales y locales, los requisitos del Título I y cómo monitorear el progreso de sus hijos y trabajar con los educadores para mejorar el rendimiento de sus hijos.

(2) Proporcionará materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento de sus hijos.

Un Centro de Recursos Familiares (FRC) está ubicado en el corazón del Centro de Medios PLES y ofrece una gran cantidad de materiales para que los padres los utilicen para trabajar con sus estudiantes. Los recursos están disponibles para que los padres los revisen durante el día escolar y durante los eventos nocturnos patrocinados por la escuela. Una computadora y una impresora también están disponibles para que los padres las usen. Los consejeros escolares realizan días de capacitación voluntaria para equipar a los padres para servir a los estudiantes y maestros durante el día académico y más allá. Renaissance Home Connect permite a los padres acceder a información de alfabetización en línea. Pearson Success permite a los padres acceder a libros de texto de matemáticas y recursos auxiliares en línea. Se proporcionan recursos académicos adicionales en línea a través de enlaces en los sitios web de PLES y ACBOE. Los padres son informados continuamente sobre el progreso de los estudiantes a través de carpetas semanales, PowerSchool, informes de progreso a medio plazo e informes de fin de período de calificación. Se les anima a utilizar estos elementos para comunicarse con los maestros sobre el progreso de los estudiantes y a participar con los maestros para mejorar el rendimiento. Los informes del hogar de las evaluaciones de primavera se difunden al comienzo del año escolar y los maestros programan conferencias con los padres para discutir el progreso de los estudiantes. Los padres reciben información sobre evaluaciones, currículos y programas en las reuniones de padres y a través de boletines escolares mensuales. En varias ocasiones durante el año, los padres reciben información sobre los resultados de la evaluación, la Guía de Programas Primarios de LEA (que contiene Estándares de Preparación para la Universidad y la Carrera), información del Título I, el CIP y cómo se relaciona con el rendimiento estudiantil, los programas / iniciativas estatales y locales, y las formas en que pueden participar más directamente con la educación de sus hijos. Una reunión de padres del Título I se lleva a cabo (en dos sesiones) en el otoño para informar a los padres y discutir los requisitos de este programa federal (el CIP, la participación de los padres, el estado de los maestros, el derecho de los padres a saber y otros elementos pertinentes al Título I). La reunión puede celebrarse virtualmente si es necesario. Las oportunidades en las que los padres / miembros de la familia pueden participar incluyen el Día de Diversión de Otoño, los Días de Campo, la Casa Abierta, las Noches STEAM, el Día de la Alfabetización, el Día de la Aritmética y eventos familiares adicionales.

(3) Educará a los maestros de ATE, el miembro de Servicios Estudiantiles y otro personal de la escuela, con la ayuda de los padres, en el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres, y en cómo comunicarse, comunicarse y trabajar con los padres como socios iguales, implementar y coordinar programas para padres y construir lazos entre los padres y la escuela.

El papel de los padres en el proceso educativo se aborda continuamente con el personal de la escuela. PLES se esfuerza por asociarse con los padres en todas las áreas de la educación de sus hijos. El énfasis en la necesidad de una estrecha comunicación entre la escuela y el hogar se incluye en las reuniones de la facultad, las reuniones de nivel de grado, los servicios, etc. Los maestros mantienen un registro de contacto de los padres para documentar las conexiones entre la escuela y el hogar. La participación de los padres y la familia es un área continua de enfoque en PLES.

(4) En la medida de lo posible y apropiado, coordinará e integrará los programas y actividades de participación de los padres con otros programas federales, y llevará a cabo otras actividades, como centros de recursos para padres, que alienten y apoyen a los padres para que participen más plenamente en la educación de sus hijos.

PLES coordina múltiples programas federales (como el Título I y el Título III) con la participación de los padres para garantizar que todos los padres sean bromeados para participar en la educación de sus estudiantes. El facilitador de EL de nuestra escuela y el supervisor de EL del distrito ayudan a las familias de nuestros estudiantes de EL a comprender y participar activamente en los programas escolares, etc. para mejorar el rendimiento de los estudiantes. La capacitación / conferencias para padres continúan durante todo el año escolar. El Centro de Recursos Familiares (FRC) proporciona materiales valiosos para uso doméstico. Los consejeros mantienen áreas de recursos que contienen folletos, libros y

artículos basados en la investigación dentro de sus oficinas. Estos recursos abordan los problemas de crianza y proporcionan información sobre cómo los padres pueden ayudar a las preocupaciones sociales y académicas de sus hijos.

(5) Se asegurará de que la información relacionada con los programas escolares y de padres, reuniones y otras actividades se envíe a los padres de los niños participantes en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender.

Los padres son notificados sobre reuniones, programas y diversas actividades a través de boletines escolares mensuales, folletos informativos, la carpa de la escuela, el sitio web de la escuela, Instagram, Facebook, Parent Square y sitios web de maestros individuales. El facilitador de EL de la escuela se asegura de que las familias de los estudiantes de EL reciban información pertinente en un idioma que entienden.

(6) Proporcionará cualquier otro apoyo razonable para las actividades de participación de los padres que los padres puedan solicitar.

PLES se esfuerza por involucrar a los padres en todos los aspectos de la vida escolar. Los profesores y los miembros del personal trabajan con los padres con respecto a sus solicitudes para participar en la educación de sus hijos. La opinión de los padres se valora y se utiliza para modificar las ofertas del programa, así como los procedimientos (si corresponde). Los aportes se recopilan a través de encuestas, evaluaciones de programas y sugerencias informales.

Describe cómo la escuela garantizará la participación de los padres y miembros de la familia (incluidos los padres y familiares que tienen un dominio limitado del inglés, los padres y familiares con discapacidades, y los padres y familiares de niños migratorios), incluido el suministro de información e informes escolares requeridos bajo la sección 1111 en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que tales padres entienden. (Véase ESSA, artículo 1117(f))

Se alienta a todos los padres a participar en el proceso educativo, incluidos los padres con dominio limitado del inglés y los padres con discapacidades. El facilitador de EL de la escuela y el supervisor de EL del distrito ayudan a proporcionar información (informes, avisos, etc.) a los padres en un idioma que entienden. Los lugares de estacionamiento para discapacitados se colocan cerca de la entrada principal y las aceras tienen secciones inclinadas que permiten el acceso para sillas de ruedas. Los baños están equipados con puestos para discapacitados, lo que permite espacio adicional para maniobrar. Actualmente no hay estudiantes migrantes en PLES.